

FUNDACIÓN ASISTENCIAL AGUSTINA ZARAGOZA”

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
Ejercicio 2015**

LA FUNDACIÓN AGUSTINA ZARAGOZA

La Fundación Agustina Zaragoza (FUNDAZ) es una entidad privada, de carácter asistencial y sin ánimo de lucro.

Son sus fines principales la realización, de forma directa o concertada, de actividades dirigidas a la atención, cuidado, e integración de personas en la tercera edad en situación de desarraigo familiar y/o con insuficientes recursos económicos, y los discapacitados en situación de dependencia; así como cualquier otro grupo social al que previo acuerdo del Patronato, se considere oportuno atender; con especial atención, al personal perteneciente a las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, y sus familias, sin excluir a cualquier otra persona ajena a las mencionadas colectividades que se encuentre en las condiciones anteriormente descritas.

Estamos firmemente comprometidos con:

- I. La persona, que constituye el objetivo central y preferente de todas nuestras actuaciones.
- II. El respeto, comprensión y afecto hacia las mismas, la igualdad, y la preocupación constante y permanente por su bienestar, que integran el valor fundamental de nuestra Fundación.
- III. La ética, la transparencia, el rigor y la responsabilidad social en todas nuestras actuaciones.

CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados amigos:

Ha finalizado el año 2015 y con él una etapa en la que nuestra residencia de mayores “FUNDAZ Santa Bárbara” se ha reafirmado como una instalación de referencia en el ámbito de la asistencia social, con una destacada aceptación y demanda de sus servicios; como un proyecto viable, y como un centro que ocupa ya a más de 80 personas con un trabajo, en su inmensa mayoría, estable e indefinido.

En nuestro deseo permanente de adaptar las instalaciones a las necesidades, mejora de las mismas y de la calidad asistencial, a lo largo del mismo se iniciaron los trámites para la ampliación de la Unidad de Cuidados Especiales a fin de aumentar su capacidad, mejorar la comodidad de los usuarios, y las condiciones de trabajo del personal.

Hemos realizado igualmente importantes esfuerzos para estructurar la Fundación en aspectos orgánicos y normativos.

Todo ello ha sido posible por la conjunción de esfuerzos y apoyo generoso de todos cuantos integramos la Fundación.

Consolidado el primer proyecto asistencial; con el impulso de nuestro Patronato y de la Dirección de la Entidad, ha llegado el momento de iniciar nuevas actividades en el mismo campo y en otros, como el de la discapacidad, acordes con nuestros objetivos estatutarios.

Sé que seguiremos contando con la colaboración de todos, y os exhorto a perseverar en el mismo espíritu con que hemos llegado hasta aquí, el rigor en el trabajo, la calidad en el trato personal y la preocupación constante por todos cuantos son objeto de nuestra atención, lo que sin duda nos permitirá sentirnos orgullosos de la labor realizada.



Juan Pinto Sánchez-Mayoral

ESTRUCTURA

ÓRGANO DE GOBIERNO

Patronato

Presidente D. Juan Pinto Sánchez-Mayoral

Vicepresidente D. José María Navarro Zapata

Tesorero D. Andrés Magallón Bueno

Secretario D. Ángel Cayón Uña (No Patrono)

Vocales

Dña. Pilar Muro Navarro

Dña. María López Palacín

D. Rafael Luís Alcázar Crevillén

D. Aurelio López de Hita

D. Teodoro Ríos Solá

D. Manuel Alamán Citoler

D. Rafael Cazorro Casado

D. Jesús Núñez Celma

D. Martín Goizueta Tobías.

D. Vicente López-Brea Lucas

ÓRGANO DE GESTIÓN

Director Gerente D. Ángel Cayón Uña

FUNDACIÓN ASISTENCIAL AGUSTINA ZARAGOZA”
MEMORIA DE ACTIVIDADES
Ejercicio 2015

1.- Identificación de la entidad.

Denominación: “FUNDACIÓN ASISTENCIAL AGUSTINA ZARAGOZA”		
Domicilio social: C. Un americano en París Nº 60		
Municipio: ZARAGOZA	Código Postal: 50019	Provincia: ZARAGOZA
Teléfono: 976 95.80.80		Fax: 976 95 80 77
E-mail: direccion@fundaz.org		WEB: www.fundaz.org
Régimen jurídico: Ley de Fundaciones 50/2002 de 26 de diciembre de 2002 y el RD. 276/1995 de 19 de diciembre de la Diputación General de Aragón		
Registro de Fundaciones: Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, de la Consejería de Política Territorial, Justicia e Interior.		
Número de inscripción: 267 (I)		
Fecha de inscripción: 28 de agosto de 2008		
NIF: G99220402		
<p>Fines : El objetivo de la Fundación es la realización, de forma directa o concertada, de actividades dirigidas a la atención, cuidado, e integración de personas en la tercera edad en situación de desarraigo familiar y/o con insuficientes recursos económicos, y los discapacitados en situación de dependencia; así como cualquier otro grupo social al que previo acuerdo del Patronato, se considere oportuno atender; con especial atención, al personal perteneciente a las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, y sus familias, sin excluir a cualquier otra persona ajena a las mencionadas colectividades que se encuentre en las condiciones anteriormente descritas.</p>		
<p>Otros datos de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inscrita, según resolución de 13 de marzo de 2009 de la Secretaría General Técnica del Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, en el Registro de Entidades, Servicios y Establecimientos de Acción Social, con el núm. 1728. • Acogida a la LEY 49/2002 de 23 de diciembre de RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO. • Declarada “Entidad o establecimiento de carácter social” a que se refiere el artículo 20.tres, de la Ley 37/92, del Impuesto sobre el Valor Añadido. • Miembro de la Asociación Española de Fundaciones. • Inscrita en el Censo Municipal Entidades Ciudadanas el 23.MAY.14 con el Nº 3847, adscrita a la Junta Municipal Casablanca. 		

2.- Número de socios:

Número total de socios :	NINGUNO
Número de personas físicas asociadas:	NINGUNA
Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:	NINGUNA

3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A lo largo del ejercicio 2015 las actividades de la Fundación se han concretado en:

- Continuación de la gestión de la residencia de mayores “FUNDAZ Santa Bárbara”, a la que le fue concedida autorización definitiva de funcionamiento, según resolución de 4 de mayo de 2015, de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, con una capacidad autorizada de 149 plazas de residentes y 20 de estancias diurnas (Centro de Día).
- Concesión de ayudas monetarias prestadas a través de la propia entidad a cinco (5) personas de la tercera edad con escasos recursos económicos para su estancia en residencias de la tercera edad.

Identificación: FUNDAZ 01/2015
Denominación: Explotación residencia asistencial con capacidad para 149 plazas de residentes y 20 de estancias diurnas.
Tipo de actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Tercera edad
Ubicación física: C/ Un americano en París nº 60, de Valdespartera- ZARAGOZA.

<p>Descripción detallada de la actividad realizada:</p> <p>Explotación de una residencia asistencial con capacidad para 149 residentes y 20 plazas de estancias diurnas, cuya actividad va dirigida a la atención, cuidado, e integración de personas en la tercera edad en situación de desarraigo familiar y/o con insuficientes recursos económicos, y a los discapacitados en situación de dependencia.</p>
--

Recursos económicos empleados.

Dada la dificultad de determinar el valor real, en esta actividad no se ha computado ningún % de los recursos comunes de funcionamiento previstos.

Cuenta	Gastos/Inversiones	IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	
		Actividad FUNDAZ 01/2015 Previsto	Actividad FUNDAZ 01/2015 Realizado
601	Compras de materias primas	173.524,22	172.295,07
602	Compras de otros aprovisionamientos.	20.800,98	27.004,69
607	Trabajos realizados por otras empresas	216.450,62	348.042,42

611	Variación de existencias de materias primas	-4.285,62	-939,09
621	Arrendamientos y cánones	897,48	741,72
622	Reparaciones y conservación	19.672,83	35.798,73
623	Servicios de profesionales independientes	43.843,24	1.625,00
624	Transportes	11.160,00	55,90
625	Primas de seguros	6.059,04	6.238,65
626	Servicios bancarios y similares	660,00	888,33
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	1.996,00
628	Suministros	82.261,46	94.887,60
629	Otros servicios	7.149,41	9.246,26
631	Otros tributos	1.665,61	1.584,98
634	Ajustes negativos en la imposición indirecta	80.342,22	68.374,27
640	Sueldos y salarios	886.816,09	894.232,78
641	Indemnizaciones	0,00	9.038,11
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	278.460,25	269.054,37
649	Otros gastos sociales	7.729,16	10.477,40
655	Perdida créditos derivados actividades, incobrables	0,00	3.731,51
659	Otras pérdidas en gestión corriente	0,00	2,97
662	Intereses de deudas	126.720,00	110.748,51
671	Pérdidas procedentes de inmovilizado material	0,00	410,83
678	Gastos excepcionales	0,00	5,60
680	Amortización inmovilizado intangible	22.118,28	22.716,67
681	Amortización inmovilizado material	277.181,88	287.772,05
	SUBTOTAL GASTOS	2.259.227,15	2.376.031,33
	SUBTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00
	TOTAL RECURSOS A EMPLEAR	2.259.227,15	2.376.031,33

La desviación producida es del 5,17 %, que se considera normal.

Recursos Humanos empleados:		
Recursos Humanos empleados:	A) Personal asalariado fijo:	Número medio ¹¹ : 49,09
		Tipos de contrato ¹² : 100, 150, 189, 200, 250, 289
		Categorías/cualificaciones profesionales ¹³ : ATS, Auxiliar Administrativo, Gerocultor, Médico, Terapeuta Ocupacional, Trabajador Social, Fisioterapeuta, Director, Gerente, Cocinero, Pinche Cocina, Peluquera, Oficial Mantenimiento, Gobernanta
		Dedicación Horaria: El total de horas dedicadas por los trabajadores fijos en la entidad ascienden a 87.967
	B) Personal Asalariado no fijo:	Número medio ¹¹ : 21,26
		Tipos de contrato ¹² : 410, 402, 510, 502, 501
		Categorías/cualificaciones profesionales ¹³ : ATS, Gerocultor, Médico, Terapeuta Ocupacional, Trabajador Social, Fisioterapeuta, Cocinero, Pinche Cocina, TASOC, Conductor, Peluquera
		Dedicación horaria: El total de horas dedicadas por los trabajadores no fijos en la entidad ascienden a 38.095
	C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:	Número ¹⁷ : 19,12
		Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad: Los servicios prestados son de limpieza, jardinería y recepción. Estos profesionales son empleados con discapacidad.
		Dedicación horaria: 33.614
	D) Voluntarios:	Número medio ¹⁸ : 15
Actividades en las que participan: Talleres de pintura, dibujo, costura horticultura, apoyo al profesional, acompañamiento a residentes y apoyo en actividades.		
Dedicación horaria: 780		

BENEFICIARIOS	
Beneficiarios:	<p>Número de beneficiarios (cifra global y desglosados por tipos de beneficiarios) ⁸:</p> <p>TOTAL BENEFICIARIOS RESIDENCIA DE MAYORES: 225</p> <ul style="list-style-type: none"> - PERSONAS VÁLIDAS: 32% - PERSONAS DEPENDIENTES: 65,33% - GRANDES DEPENDIENTES: 2,67% <p>TOTAL BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE DÍA: 24</p> <ul style="list-style-type: none"> - PERSONAS VÁLIDAS: 25% - PERSONAS DEPENDIENTES: 66,7% - GRANDES DEPENDIENTES: 8,3%
	<p>Clases y grado de atención que reciben los beneficiarios ⁹:</p> <p>ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN ESTABLECIMIENTO RESIDENCIAL</p>
	<p>Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario ¹⁰:</p> <p style="text-align: center;">NINGUNO</p>
<p>Ingresos ordinarios obtenidos en el ejercicio respecto a las actividades mercantiles:</p>	<p>TODAS LAS ACTIVIDADES HAN SIDO EN CUMPLIMIENTO DE FINES</p>

Identificación: FUNDAZ 02/2015
Denominación: Ayudas monetarias a personas en la tercera edad
Tipo de actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: Tercera edad
Ubicación física: Residencia de mayores "FUNDAZ Santa Bárbara"

<p>Descripción detallada de la actividad realizada:</p> <p>Ayudas monetarias prestadas a través de la propia Entidad a personas con escasos recursos económicos para su estancia en residencias de tercera edad.</p>

Recursos económicos empleados

Dada la dificultad de determinar el valor real, en esta actividad no se ha computado ningún % de los recursos comunes de funcionamiento previstos.

Cuenta	Gastos/Inversiones	IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	
		Actividad FUNDAZ 02/2015 Previsto	Actividad FUNDAZ 02/2015 Realizado
650	Ayudas monetarias en cumplimiento de fines	50.000,00	48.960,00
	SUBTOTAL GASTOS	50.000,00	48.960,00
	SUBTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00
	TOTAL RECURSOS A EMPLEAR	50.000,00	48.960,00

Recursos Humanos empleados: NINGUNO		
Recursos Humanos empleados:	A) Personal asalariado fijo:	Número medio ¹¹ :
		Tipos de contrato ¹² :
		Categorías/cualificaciones profesionales ¹³ :
		Dedicación Horaria:
	B) Personal Asalariado no fijo:	Número medio ¹¹ :
		Tipos de contrato ¹² :
		Categorías/cualificaciones profesionales ¹³ :
		Dedicación horaria:
	C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:	Número ¹⁷ :
		Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
		Dedicación horaria:
	D) Voluntarios:	Número medio ¹⁸ :
Actividades en las que participan:		
Dedicación horaria:		

BENEFICIARIOS	
Beneficiarios:	Número de beneficiarios (cifra global y desglosados por tipos de beneficiarios) ⁸ : CINCO (5)
	Clases y grado de atención que reciben los beneficiarios ⁹ : ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN Y ATENCION SOCIO SANITARIA EN ESTABLECIMIENTO RESIDENCIAL

	Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario: Disponer de rentas no superiores a 2 veces la pensión mínima de jubilación para mayores de 65 años y sin cónyuge a cargo (Unidad familiar unipersonal) 2015. Situación de desarraigo familiar.
Ingresos ordinarios obtenidos en el ejercicio respecto a las actividades mercantiles:	NINGUNO

4.- Recursos comunes a todas las actividades empleados.

Recursos humanos comunes a todas las actividades (Dirección FUNDAZ)

a. Personal Asalariado fijo.	Número medio ¹¹ : UNO (1) – Director Gerente (a) UNO (1) – Auxiliar administrativo (b)
	Tipos de contrato ¹² : (a) INDEFINIDO A TIEMPO COMPLETO NO BONIFICADO (200) (b) INDEFINIDO A TIEMPO PARCIAL ORDINARIO (200)
	Categorías o cualificaciones profesionales ¹³ : (a) GRUPO DE COTIZACIÓN : 01 CNAE: 87.31 (b) GRUPO DE COTIZACIÓN : 07 CNAE: 87.31
b. Personal Asalariado no fijo.	Número medio ¹⁴ :
	Tipos de contrato ¹⁵ :
	Categorías o cualificaciones profesionales ¹⁶ :
c. Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios.	Número ¹⁷ :
	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
D) Voluntarios.	Número medio ¹⁸ :
	Actividades en las que participan:

Recursos económicos comunes a todas las actividades

Cuenta	Gastos/Inversiones	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	
		Previsto	Realizado
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0,00	0,00
206	Aplicaciones informáticas	0,00	0,00
217	Adquisición de equipos para procesos de información.	0,00	0,00

602	Compras de otros aprovisionamientos.	1.200,00	1.447,92
607	Trabajos realizados por otras empresas	5.650,00	3.854,55
622	Reparaciones y conservación	80,00	2.325,00
623	Servicios de profesionales independientes	3.660,00	699,31
625	Primas de seguros	0,00	0,00
626	Servicios bancarios y similares	200,00	199,82
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	1.048,00
628	Suministros	500,00	166,36
629	Otros servicios	3.820,00	3.564,14
631	Otros tributos	0,00	167,22
634	Ajustes negativos en la imposición indirecta (IVA)	0,00	2.839,51
640	Sueldos y salarios	31.200,00	33.200,00
641	Indemnizaciones sujetas IRPF	0,00	1.760,87
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	10.000,00	10.941,70
649	Otros gastos sociales	150,00	138,00
655	Perdida créditos derivados actividades incobrables	0,00	55.000,00
659	Otras pérdidas en gestión corriente	0,00	0,00
678	Gastos excepcionales	0,00	0,01
681	Amortización inmovilizado material	2.045,00	2.704,58
	SUBTOTAL GASTOS	58.505,00	120.056,99
	SUBTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00
	TOTAL RECURSOS A EMPLEAR	58.505,00	120.056,99

5.- Convenios de colaboración suscritos con otras entidades.

ENTIDAD	CARACTERÍSTICAS/NATURALEZA	VALORACIÓN MONETARIA
FUNDACIÓN SALINAS VILLALBA CIF: G50391853	<p>Suscrito con fecha 20.NOV.14</p> <p>Vigencia: 2015 a 2017 a.i.</p> <p>El marco específico de colaboración se concreta en el compromiso de la FUNDACIÓN SALINAS VILLALBA de aportar durante el periodo de vigencia del convenio, recursos económicos para atender parcialmente las acciones que se recogen en el Plan Estratégico de la Fundación Asistencial Agustina Zaragoza” así como de aquellas otras que, con idéntica finalidad, puedan derivarse de los objetivos propuestos en el mismo.</p>	<p>En el ejercicio 2015: 13.000 €</p>

6.- Actuación global. Resumen de actividades.

<p>A) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:</p> <p><u>FUNDAZ 01/2015:</u></p> <p>Explotación residencia asistencial con capacidad para 149 plazas de residentes y 20 de estancias diurnas cuya actividad va dirigida a la atención, cuidado, e integración de personas en la tercera edad en situación de desarraigo familiar y/o con insuficientes recursos económicos, y a los discapacitados en situación de dependencia.</p> <p><u>FUNDAZ 02/2015:</u> Se han concedido ayudas monetarias prestadas a través de la propia Entidad a personas con escasos recursos económicos para su estancia en la residencia FUNDAZ Santa Bárbara.</p>
<p>B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:</p> <p><u>FUNDAZ 01/2015:</u></p> <p>SE HA PRESTADO ASISTENCIA EN RESIDENCIA A 225 PERSONAS FÍSICAS Y A 24 EN EL CENTRO DE DÍA.</p> <p><u>FUNDAZ 02/2015:</u></p> <p>SE HAN PRESTADO AYUDAS MONETARIAS A CINCO (5) PERSONAS FÍSICAS.</p>
<p>C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:</p> <p>Las dos actividades definidas en el apartado 3 de esta memoria estaban previstas en cumplimiento de fines.</p>

7.- Actuación global. Resumen de beneficiarios o usuarios de las actividades y/o servicios que ha prestado la entidad.

<p>a) Número de beneficiarios (cifra global y desglosados por tipos de beneficiarios) ⁸:</p> <p>Actividad FUNDAZ 01/2015:</p> <p>TOTAL BENEFICIARIOS RESIDENCIA DE MAYORES: 225 PERSONAS FÍSICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - PERSONAS VÁLIDAS: 32% - PERSONAS DEPENDIENTES: 65,33% - GRANDES DEPENDIENTES: 2,67% <p>TOTAL BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE DÍA: 24 PERSONAS FÍSICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - PERSONAS VÁLIDAS: 25% - PERSONAS DEPENDIENTES: 66,7% - GRANDES DEPENDIENTES: 8,3% <p>Actividad FUNDAZ 02/2015: Cinco (5) personas físicas de tercera edad.</p>
<p>B) Clases y grado de atención que reciben los beneficiarios ⁹:</p> <p><u>Actividad FUNDAZ 01/2015:</u></p> <p>Alojamiento, manutención y atención socio sanitaria en establecimiento residencial.</p> <p><u>Actividad FUNDAZ 02/2015 :</u></p> <p>Alojamiento, manutención y atención socio sanitaria en establecimiento residencial.</p>
<p>C) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario ¹⁰:</p> <p><u>Actividad FUNDAZ 01/2015:</u> Ninguno</p> <p><u>Actividad FUNDAZ 02/2015:</u></p> <p>Disponer de rentas no superiores a 2 veces la pensión mínima de jubilación para mayores de 65 años y sin cónyuge a cargo (Unidad familiar unipersonal) 2015.</p>

8.- Actuación global. Resumen de recursos humanos de que ha dispuesto la entidad:

Recursos humanos comunes a todas las actividades (Dirección FUNDAZ).

a. Personal Asalariado fijo.	Número medio ¹¹ :	UNO (1) – Director Gerente (a)	
		UNO (1) – Auxiliar administrativo (b)	
	Tipos de contrato ¹² :		
	(c) INDEFINIDO A TIEMPO COMPLETO NO BONIFICADO (200)		
	(d) INDEFINIDO A TIEMPO PARCIAL ORDINARIO (200)		
	Categorías o cualificaciones profesionales ¹³ :		
	(c) GRUPO DE COTIZACIÓN : 01	CNAE: 87.31	
	(d) GRUPO DE COTIZACIÓN : 07	CNAE: 87.31	

b. Personal Asalariado no fijo.	Número medio ¹⁴ :
	Tipos de contrato ¹⁵ :
	Categorías o cualificaciones profesionales ¹⁶ :
c. Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios.	Número ¹⁷ :
	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
d. Voluntarios.	Número medio ¹⁸ :
	Actividades en las que participan:

Recursos humanos en actividad FUNDAZ 01/2015

Recursos Humanos empleados:		
Recursos Humanos empleados:	D) Personal asalariado fijo:	Número medio ¹¹ : 49,09
		Tipos de contrato ¹² : 100, 150, 189, 200, 250, 289
		Categorías/cualificaciones profesionales ¹³ : ATS, Auxiliar Administrativo, Gerocultor, Médico, Terapeuta Ocupacional, Trabajador Social, Fisioterapeuta, Director, Gerente, Cocinero, Pinche Cocina, Peluquera, Oficial Mantenimiento, Gobernanta
		Dedicación Horaria: El total de horas dedicadas por los trabajadores fijos en la entidad ascienden a 87.967
	E) Personal Asalariado no fijo:	Número medio ¹¹ : 21,26
		Tipos de contrato ¹² : 410, 402, 510, 502, 501
		Categorías/cualificaciones profesionales ¹³ : ATS, Gerocultor, Médico, Terapeuta Ocupacional, Trabajador Social, Fisioterapeuta, Cocinero, Pinche Cocina, TASOC, Conductor, Peluquera
		Dedicación horaria: El total de horas dedicadas por los trabajadores no fijos en la entidad ascienden a 38.095
	F) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:	Número ¹⁷ : 19,12
	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad: Los servicios prestados son de limpieza, jardinería y recepción. Estos profesionales son empleados con discapacidad.	
	Dedicación horaria: 33.614	

	D) Voluntarios:	Número medio ¹⁸: 15
		Actividades en las que participan: Talleres de pintura, dibujo, costura horticultura, apoyo al profesional, acompañamiento a residentes y apoyo en actividades.
		Dedicación horaria: 780

9.- Actuación global. Resumen de los medios materiales y recursos con los que ha contado la entidad:

A) Centros o Establecimientos de la entidad.	Número: 1
	Características: Residencia de mayores mixta
	Titularidad o relación jurídica (propiedad, usufructo, arrendamiento, etc.): La titularidad del Centro, en calidad de propietario, corresponde a FUNDAZ.
	Localización: C/ Un americano en París nº 60. ZARAGOZA
	Equipamiento: Completo para alojamiento, manutención y actividades socio culturales para 149 plazas de residentes y 20 de estancias diurnas, y dotado de servicio médico, terapia ocupacional, fisioterapia, peluquería, podología y lavandería.

B) Recursos totales obtenidos en el ejercicio.	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE (€)
	705	Prestación de servicios	2.649.904,69
	723	Ingresos colaboración empresariales _Priv. Bank	2.000,00
	733	Trabajos realizados para inmovilizado material en curso	0,00
	740	Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	19.989,05
	746	Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	68.470,37
	747	Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	9.986,36
	759	Ingresos por servicios diversos	94,10
	778	Ingresos excepcionales	534,29
		TOTAL:	2.750.978,86

C) Subvenciones públicas: Importe, origen y aplicación. ²⁰	Organismo: AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA		
	<i>Importe: 5.000 EUROS</i>		
	<i>Condiciones: Cumplimiento de presupuesto</i>		
	<i>Características: Subvención de explotación</i>		
	<i>Actividades a que se destina: Actividades de la Residencia</i>		
	Organismo: CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA		
	<i>Importe: 2.000 EUROS</i>		
	<i>Condiciones: Cumplimiento de presupuesto</i>		
	<i>Características: Subvención de explotación</i>		
	<i>Actividades a que se destina: Actividades de la Residencia</i>		
	Organismo: JUNTA DISTRIBUIDORA DE HERENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		
	<i>Importe: 1.000 EUROS</i>		
	<i>Condiciones: Cumplimiento de presupuesto</i>		
	<i>Características: Subvención de explotación</i>		
	<i>Actividades a que se destina: Ampliación de la Unidad de Cuidados Especiales</i>		
	Organismo: DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO DE TIERRA		
<i>Importe: 9.754,15 EUROS</i>			
<i>Condiciones: Cumplimiento de presupuesto</i>			
<i>Características: Subvención de explotación</i>			
<i>Actividades a que se destina: Ayudas monetarias a personal de la tercera edad. Actividad 02/2015</i>			

D) Deudas contraídas y obligaciones financieras asumidas.			
	ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE (€)
	IBERCAJA	Crédito hipotecario	4.755.491,71

E) Recursos totales empleados en el ejercicio.

Recursos económicos empleados:

ACTIVIDADES PROPIAS.

Cuenta	Gastos/Inversiones	Total Actividades Previsto	Total Común Previsto	TOTAL PREVISTO	TOTAL REALIZADO
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito (AMORTIZACIÓN CAPITAL)	0,00	0,00	0,00	
206	Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,0	
217	Adquisición de equipos para procesos de información.	0,00	0,00	0,00	
601	Compras de materias primas	173.524,22	0,00	173.524,22	172.295,07
602	Compras de otros aprovisionamientos.	20.800,98	1.200,00	22.000,98	28.452,61
607	Trabajos realizados por otras empresas	216.450,62	5.650,00	222.100,62	351.896,97
611	Variación de existencias de materias primas	-4.285,62	0,00	-4.285,62	-939,09
621	Arrendamientos y cánones	897,48	0,00	897,48	741,72
622	Reparaciones y conservación	19.672,83	80,00	19.752,83	38.123,73
623	Servicios de profesionales independientes	43.843,24	3.660,00	47.503,24	2.324,31
624	Transportes	11.160,00	0,00	11.160,00	55,90
625	Primas de seguros	6.059,04	0,00	6.059,04	6.238,65
626	Servicios bancarios y similares	660,00	200,00	860,00	1.088,15
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	3.044,00
628	Suministros	82.261,46	500,00	82.761,46	95.053,96
629	Otros servicios	7.149,41	3.820,00	10.969,41	12.810,40
631	Otros tributos	1.665,61	0,00	1.665,61	1.752,20

634	Ajustes negativos en la imposición indirecta	80.342,22	0,00	80.342,22	71.213,78
640	Sueldos y salarios	886.816,09	31.200,00	918.016,09	927.432,78
641	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	10.798,98
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	278.460,25	10.000,00	288.460,25	279.996,07
649	Otros gastos sociales	7.729,16	150,00	7.879,16	10.615,40
650	Ayudas monetarias	50.000,00	0,00	50.000,00	48.960,00
655	Perdida créditos derivados actividades incobrables	0,00	0,00	0,00	58.731,51
659	Otras pérdidas en gestión corriente	0,00	0,00	0,00	2,97
662	Intereses de deudas	126.720,00	0,00	126.720,00	110.748,51
671	Perdidas procedentes de Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	410,83
678	Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	5,61
680	Amortización inmovilizado intangible	22.118,28	0,00	22.118,28	22.716,67
681	Amortización inmovilizado material	277.181,88	2.045,00	279.226,88	290.476,63
	SUBTOTAL GASTOS	2.309.227,15	58.505,00	2.367.732,15	2.545.048,32
	SUBTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL RECURSOS A EMPLEAR	2.309.227,15	58.505,00	2.367.732,15	2.545.048,32

ACTIVIDADES MERCANTILES

ACTIVIDADES MERCANTILES	
Concepto	Importe (€)
NINGUNA	

OTROS GASTOS

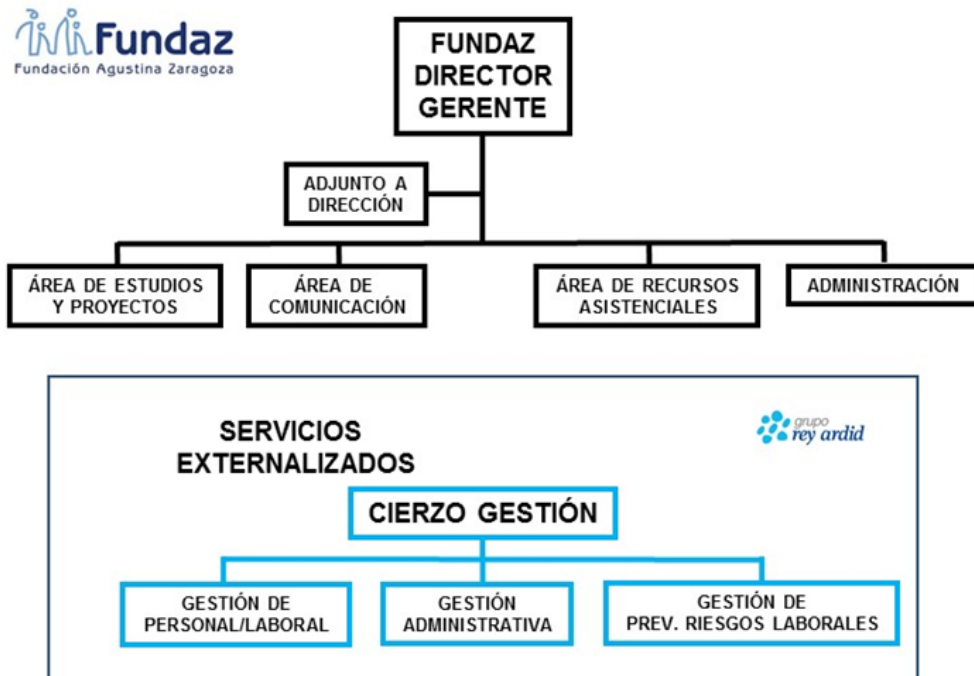
OTROS GASTOS	
Concepto	Importe (€)
NINGUNO	

10.- Retribuciones de los órganos de gobierno:

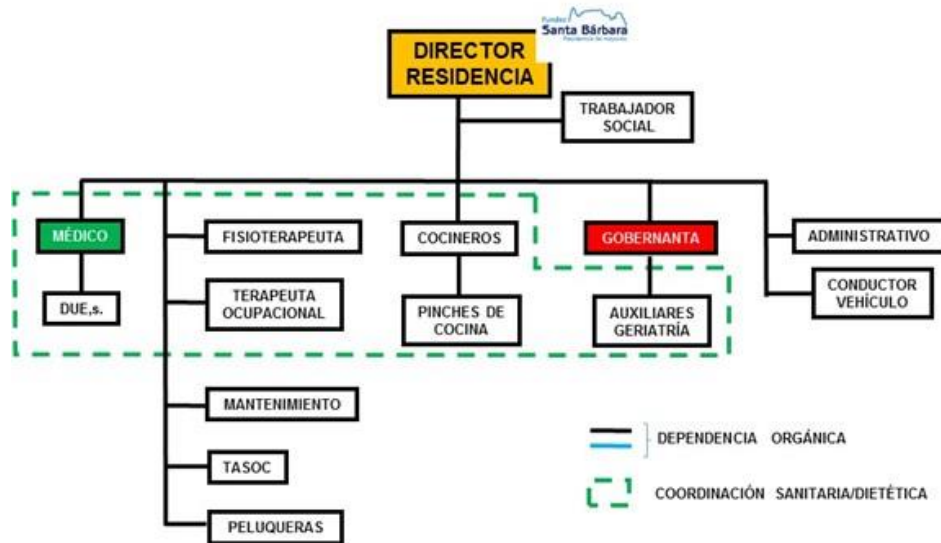
IMPORTE	ORIGEN
NINGUNA	

11.- Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:

- Estructura del órgano de dirección de la Fundación.



- Estructura de la Residencia de mayores “FUNDAZ Santa Bárbara”



12.- Otros aspectos:

- **Cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación.**
Ninguno
- **Otros.**
Ninguno

- **Reuniones del Órgano de Gobierno.**

A lo largo de 2015 la Fundación celebró, conforme a lo señalado estatutariamente, las siguientes reuniones:

- .. Reunión Ordinaria del Patronato 01/15 el 17 de junio de 2015.
- .. Reunión Extraordinaria de la Comisión Permanente 01/15 celebrada el 28 de octubre de 2015
- .. Reunión Ordinaria del Patronato 02/15 el 15 de diciembre de 2015

- **Autorizaciones.**

Ninguna

- **Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.**

En 2015 no se han realizado inversiones financieras temporales.

13.- Grado de cumplimiento del Plan de Actuación 2015:

Las desviaciones económicas respecto a los gastos previstos para las actividades se explican, en su caso, en cada una de ellas.

A lo largo de 2015 la Fundación celebró, conforme a lo señalado estatutariamente, las siguientes reuniones:

- .. Reunión Ordinaria del Patronato 01/15 el 17 de junio de 2015.
- .. Reunión Extraordinaria de la Comisión Permanente 01/15 celebrada el 28 de octubre de 2015
- .. Reunión Ordinaria del Patronato 02/15 el 15 de diciembre de 2015

A continuación se incluyen los indicadores de las actividades realizadas.

ACTIVIDAD	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	ALCANZADO
FUNDAZ 01/2015	% por ciento de ingresos de explotación previstos	110,7 %	SÍ
FUNDAZ 02/2015	Tanto por ciento del importe total de ayuda prevista	97,92 %	SÍ

Zaragoza a 17 de mayo de 2016

La presente Memoria de Actividades 2015 de la FUNDACIÓN ASISTENCIAL AGUSTINA ZARAGOZA fue firmada por los miembros de su Patronato en reunión ordinaria celebrada en la fecha arriba indicada, y remitida al Protectorado de Fundaciones (Gobierno de Aragón) el 27 de mayo de 2016.